

6/2/2001

Guayaquil, abril 4 del 2.002

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LACOSTUNI S.A.**

Ciudad.-

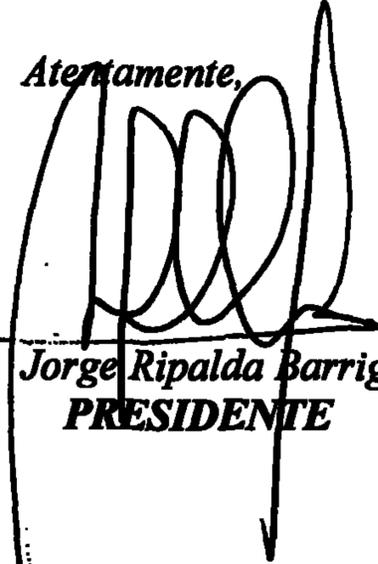
De mis consideraciones:

*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2.001*

*Como podrán observar los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados y enmarcadas dentro de lo que dispone la ley, en cuanto a procedimiento de control interno, estos son aceptables. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para este año que acaba de fenecer*

*Para finalizar concluyo con la promesa de que se tomarán las medidas que sean necesarias para salir adelante Dios mediante con el esfuerzo mancomunado de accionistas, administradores y trabajadores para que el próximo año fiscal sea fructífero.*

Atentamente,



**Jorge Ripalda Barriga**  
**PRESIDENTE**

14 JUN. 2002

